



24ª ASAMBLEA “TÚ DECIDES”

En la Escuela de Música del Parador se celebra la 24ª Asamblea de Tú Decides, siendo 20.15 horas, del miércoles 7 de junio de 2017, con una asistencia de 12 personas y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de este orden del día y del acta anterior - (<https://drive.google.com/open?id=0BzOWwoe-fFPcRFFIRmV0bDRJYjQ>)
2. Informe de Concejalía y de los Grupos de Trabajo (Extensión y Comunicación) – (<https://drive.google.com/open?id=0BzOWwoe-fFPccjVaWHR2LXBJdVE>)
3. Informe de la situación de la colonia de gatos de nuestro municipio.
4. Informe del grupo de trabajo para la organización del Evento "Bianiversario Tú Decides".
5. Informe sobre “seguridad ciudadana”. Lectura informativa sobre este tema en el anexo: <https://drive.google.com/file/d/0B2kknFCIhboyaDRmamhqQ1RVszQ/view>
6. Ruegos y preguntas.

Comienza la asamblea cuando son las 20:20 horas, modera y toma acta Emilia.

1.- Se aprueba el acta anterior con 9 votos a favor y 3 abstenciones por incomparecencia a la 23ª asamblea.

Sobre el orden del día se añade otro punto por unanimidad, consistente en “Informe sobre el local de la nueva Asociación”.

2.- Informe de Concejalía y de los Grupos de Trabajo (Extensión y Comunicación) -

- Concejalía: Edu presenta el informe de concejalía.

Silvio pregunta por qué ha salido tan tarde la publicidad del pleno extraordinario del miércoles 7 (precisamente de la misma mañana de la Asamblea que se celebraba). Toñi responde que estuvieron toda la mañana del martes 6 elaborando la justificación que se leería en el pleno en la que se solicitaba la dimisión del alcalde. Que a las 14:45 horas del martes 6 se recibió la notificación de la celebración del pleno. Que el equipo de coordinación y concejalía estuvo reunido toda la tarde ultimando los detalles del pleno y que por tanto sólo dio tiempo a pasar un mensaje a los grupos de telegram y whatsapp. La urgencia de la convocatoria del pleno del día 7 es lo que motivó la escasa información del mismo. Toñi recordó que ya se presentó la moción de “reprobación del alcalde”, que obtuvo la abstención de Ciudadanos. Esta vez, por ello, no presentábamos moción puesto que no se puede cambiar de gobierno con la abstención de Ciudadanos y el voto favorable de la tráfuga. Sólo podían hacer un llamamiento a la cordura y solicitar al alcalde que, por higiene democrática, por ética política y por el bien de la gestión municipal, delegara en su teniente alcalde, y renunciara por tanto a su condición de alcalde y su acta de concejal.

Paco opina que para hacer reaccionar a la población roquera hacen falta más acciones en la calle, necesitamos más músculo en la oposición, con actos que



sean sobresalientes y participativos, del tipo a #Nomáscortesdeluz, donde estuvieron las velas varios días. Resumiendo, que se debe retomar el hilo de las acciones participadas. De lo contrario, el miedo que la gente de Roquetas tiene para tomar la calle no desaparecerá.

Lo cierto es que ahora el bloque de la oposición, desde la huida de la tráfuga, está más unido y tienen trabajos más participados.

- Extensión: Paco informa sobre el II Encuentro de Candidaturas Ciudadanas Provincial.

El encuentro fue de manera general un éxito, sobre todo en la jornada de la tarde, porque en la mañana coincidió con un evento por La República. Al final del Encuentro se elaboró un registro de personas de candidaturas y de partidos políticos con el propósito de organizar el III Encuentro. Estas reuniones se harán también o en el Levante (Somos Mojácar) o en el Poniente (con los de Berja Comprometida).

La próxima reunión es el 17 de junio en la Carpa.

También el pasado martes 6 de junio se asistió a una reunión con el grupo de Unidos Podemos (elaborado para la campaña estatal) en el que se puso de manifiesto que teníamos que entrar ya en la dinámica de “hacer cosas juntos”.

3.- Informe de la situación de la colonia de gatos de nuestro municipio.

María Pilar nos explica lo difícil que se hace atender un total de 8 colonias en el área de Aguadulce. Hay una apuesta institucional y participada de arreglar esta situación, pero mientras tanto, Tú Decides colabora con M^a Pilar en la esterilización de tres gatas. Igualmente se solicitaron voluntarias para visitar la Protectora de Pechina, y poder valorar la adecuación de la instalación para un futuro. También existe ya un acuerdo de colaboración con la Protectora de La Mojonera. Actualmente está en proceso la creación de una ONG que dedique sus esfuerzos a estas tareas de protección animal, que hasta la fecha sólo tiene dos integrantes: Rosabel y M^a Pilar. Con esta ong esperan podrán recabar más fondos.

4.- Informe del grupo de trabajo para la organización del Evento "Bianiversario Tú Decides".

Por problemas de última hora se decide aplazar para el 23 de septiembre próximo la fiesta bianiversario. Se hablará urgentemente con proveedores para poder confirmar su participación el próximo septiembre.

5.- Informe sobre “seguridad ciudadana”.

Se ha adjuntado por correo en la convocatoria de esta Asamblea TD una nota de prensa en la que se dan múltiples razones por parte del Consistorio para justificar la NO NECESIDAD de una comisaria en Roquetas.



Silvio ya opinó la otra vez que se habló de este mismo tema, que él no quiere ni guardia civil ni policía nacional, que ya estamos demasiado amordazados para tener que ampliar seguridad ciudadana.

Emilia opina que es muy sospechoso que un “ministro” venga a apoyar esta iniciativa de Gabriel Amat. Ya pasó antes cuando vino el Ministro de Justicia a limpiar el buen nombre del alcalde, así que una vez más, tenga que venir el apoyo ministerial a reforzar esta decisión, me enciende todas las alarmas.

Miguel no estaba en aquella Asamblea de septiembre de 2016 que se hallaba en Cuenca, y por tanto no pudo opinar. Pero en aquel entonces, un proyecto de comisaría en plena campaña de elecciones generales, era un paripé para unos y una trampa para otros. Ahora bien, el momento actual es bien distinto. El escenario roquetero ahora con, por una parte, las tramas de corrupción (25 causas abiertas) y por otra parte, la preocupación por la violencia machista, hace más que justificable dar luz verde al proyecto de la comisaría en nuestro pueblo.

Toñi opina que no podemos olvidar el entorno rural, lo desatendido que está ahora todo lo rural porque la guardia civil está con las tareas locales o “del alcalde”.

Paco opina que él no puede aprobar la comisaria por su propia condición personal. Él es un antisistema y se niega a pasar por el aro. Igualmente opina que la policía va a ser igualmente manipulable por el alcalde. Pero entiende el resto de opiniones y participa de ellas. Por tanto se abstiene en este sentido.

Votación sobre comisaría: 8 síes, 1 no y 3 abstenciones.

6.- Ruegos y preguntas.

Se retoma el tema “LOCAL”, puesto que ya ha sido legalizada la Asociación “Voces del Poniente”. Ya se puede empezar a reunir el grupo de Coordinación para el desarrollo del convenio de colaboración y/o contrato de alquiler del local emplazado en Avenida de Roquetas, 309.

El grupo de coordinación se reunirá para este tema el 19 de junio.

Sin más temas que tratar la asamblea finaliza a las 22:15 horas.